

Clarke, Mod

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-119116- -00003-0000

Fecha: 2010-12-22 15:19:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

P-2671

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 10.119.116
Solicitud de Patente a nombre de
NOVARTIS AG

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad NOVARTIS AG, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 14356 notificado por fijación en lista el día 5 de noviembre de 2010, atentamente me permito presentar nuevo título de la solicitud : **"COMPOSICIONES Y VACUNAS QUE COMPRENDEN UNA CANTIDAD INMUNOGÉNICA DE UNA PROTEÍNA O UN FRAGMENTO DE LA MISMA QUE COMPRENDE UNA DETERMINANTE ANTIGÉNICA DE REACTIVIDAD CRUZADA."**

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ D' ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
NOVARTIS AG

REFERENCIA	Radicación No.	10 119116
	Solicitud internacional	PCT/EP2009/053281
	Fecha inicio fase nacional	28/10/2010
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	12645
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

06 ABR. 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

jfernand